



4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	-	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>1,842,409,557.00</b>	<b>1,842,409,557.00</b>	<b>16,143,622.98</b>	<b>273,731,705.64</b>	<b>292,125,493.29</b>	<b>133,157,741.94</b>



<b>Presupuesto aprobado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
<b>Presupuesto modificado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
<b>Total devengado:</b> Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.



-  
-  
-  
-  
-  
-

- - 715,158,563.85